

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REGATOL S.A. CELEBRADA
EL 1 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Classic, tercer piso, oficina 31 se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas los accionistas de la compañía **REGATOL S.A.: INMOBILIARIA ORMO S.A.**, representada por su Gerente el Ing. Oscar Orrantia Vernaza, compañía propietaria de Una acción (01); **LOS VASCOS S.A.**, representada por su Presidente el Ec. Joaquín Orrantia Vernaza, compañía propietaria de dos acciones (02); **PREDIOS KANATAS S.A.**, representada por su Presidente el Ing. Cristóbal Orrantia Vernaza, propietaria de Seiscientas treinta y siete acciones (637); y, **RABATASA S.A.**, representada por su Gerente la Arq. María Cecilia Orrantia, compañía propietaria de Ciento sesenta acciones (160). Actúa como Presidente de la Junta, su titular el señor Ing. Cristóbal Orrantia Vernaza; y, actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta, la señorita Kelly Robles Moriel. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de **Ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00)**, la compañía decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, habiendo aprobado también por unanimidad se traten los siguientes puntos:

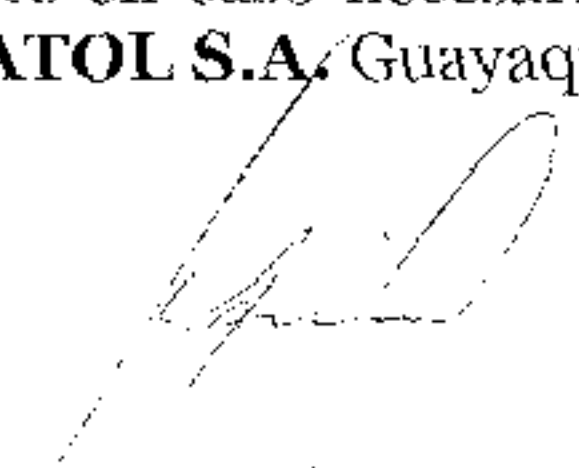
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Consolidado correspondiente al mismo ejercicio económico.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **REGATOL S.A.** por **UNANIMIDAD** de votos, resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente y del comisario de la compañía; y,
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, Estados de Cambio en el Patrimonio Consolidado y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo Consolidado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas.
Firmado) Ing. Cristóbal Orrantia Vernaza – Presidente de la Junta; Firmado) Kelly Robles Moriel – Secretaria Ad-hoc de la Junta; Firmado) p. Inmobiliaria Ormo S.A. – Accionista, Ing. Oscar Orrantia Vernaza – Gerente; Firmado) p. Los Vascos S.A. – Accionista, Ec. Joaquín Orrantia Vernaza – Presidente; Firmado) p. Predios Kanatas S.A. – Accionista, Ing. Cristóbal Orrantia Vernaza - Presidente; y, Firmado) Rabatasa S.A. – Accionista, Arq. Maria Cecilia Orrantia – Gerente.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **REGATOL S.A.** Guayaquil, 1 de abril del 2013.



KELLY ROBLES MORIEL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA